

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentra presente el Representante del Partido Político el C. Emilio Ochoa Garza del Partido del Trabajo, el cual asiste por primera vez para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procedemos a realizar la toma de protesta de ley.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley del REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO

Partido del Trabajo

C. EMILIO OCHOA GARZA propietario _____

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieron que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

Ahora vamos continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

- | | |
|---|----------|
| C. <u>ARACEL Y MUÑOZ RIVERA</u> | PRESENTE |
| CONSEJERO(A) PRESIDENTE (A) | |
| C. <u>JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR</u> | PRESENTE |
| SECRETARIO(A) DEL CONSEJO | |
| CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES | |
| C. <u>ROBERTO BARGUJARENA PALOMO</u> | PRESENTE |
| C. <u>ARMIDA MARICELA GARZA LINARES</u> | PRESENTE |
| C. <u>FRANCISCO JAVIER GPE. ARAUJO CANTÚ</u> | PRESENTE |
| C. <u>NANCY ROCIO ESCOBAR GARCÍA</u> | PRESENTE |
| REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS | |
| C. <u>JOSÉ LUIS ALVAREZ SALDIERNA</u> | PRESENTE |
| Partido Acción Nacional | |
| C. <u>PEDRO JEÚ GONZÁLEZ RINCONES</u> | PRESENTE |
| Partido Revolucionario Institucional | |
| C. <u>CARLOS HUMBERTO ROIBLES GALVÁN</u> | PRESENTE |
| Partido Morena | |
| C. <u>EMILIO OCHOA GARZA</u> | PRESENTE |
| Partido del Trabajo | |
| C. <u>J. CARLOS GARATE HERRERA</u> | PRESENTE |
| Representante Proprietario del candidato Independiente C. Claudio Alberto Capetillo Gómez | |
| C. <u>RICARDO SILVA ALVAREZ</u> | AUSENTE |
| Partido Nueva Alianza | |

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5. cinco Consejeros y Consejeras Electorales y 5. cinco representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5. cinco votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Fernando en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. SE/0182/2018 de fecha 09 de Enero de 2018, por parte de Lic. Miguel Ángel Chávez García encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; referente a diversos acuerdos para hacer efectivas las atribuciones del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas y dar cumplimiento a los mismos.

Se recibió Oficio No. SE/0237/2018 de fecha 15 de Enero de 2018, por parte de Lic. Miguel Ángel Chávez García encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; acuerdo del encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se delega la función de Oficialía electoral a los Secretarios de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2017 – 2018.

Se recibió Circular CME01/2017 de fecha 15 de Diciembre del 2017, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; en relación a la propuesta que fungirá como Secretario del Consejo Municipal Electoral, en cual será designado mediante Acuerdo del Consejo General del IETAM, en conformidad al artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Se recibió Circular CME02/2017 de fecha 5 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; en relación a los requisitos establecidos y documentación que debe cumplir los ciudadanos que desean participar como observadores.

Se recibió Circular CME03/2017 de fecha 5 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; aprobarán el proyecto de acuerdo relativo a la instalación, Calendarización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal Electoral y en horario de labores del

mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018; razón por la cual este acuerdo una vez que haya sido aprobado.

Se recibió Circular CME04/2017 de fecha 5 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; en relación a los requisitos establecidos y documentación que debe cumplir los ciudadanos que desean participar como observadores y se anexa los procedimientos de acreditación, convocatoria, solicitud de acreditación y formato de seguimiento de observadores.

Se recibió Circular CME05/2017 de fecha 8 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; donde se solicita el personal que habrá de acompañar a los integrantes de las Juntas Distritales del INE, en los recorridos de ubicación de las casillas, dando cumplimiento al artículo 237 del reglamento de Elecciones del INE.

Se recibió Circular CME06/2017 de fecha 8 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; se hace del conocimiento respecto a la Sesión 1º Extraordinaria, celebrada el día 5 de Enero en la cual se aprobaron diversos puntos y derivado de este se hace referencia a la guardia que deber permanecer hasta las 24 horas del día 9 de enero el presente año, en caso de presentar alguna impugnación.

Se recibió Circular CME07/2017 de fecha 15 de Enero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; se incluye llevar a cado la Sesión No. 2, Ordinaria el día viernes 19 de Enero del presente año, a las 16:00 horas; en donde, entre otros puntos, aprobarán el Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Extraordinaria de Instalación de fecha 5 de Enero del 2018.

Se recibió Circular SE/C-08/2018 de fecha 18 de Enero del 2018, por parte del Lic. Miguel Ángel Chávez García, Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, dirigido a los Consejeros y consejeras presidentes de los Consejos municipales electorales del IETAM; por el cual se hace un atento recordatorio a presentar la declaración de situación patrimonial y de interés inicial, solicitando atentamente hacerla del conocimiento tanto de las Consejeras y Consejeros como de la o el Secretario del Consejo municipal.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5. cinco votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTEA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con 5. cinco votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".
- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**
Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.
- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los basidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento

Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA. “Viendo que ninguno de los representantes desean participar, yo si quisiera decir algo.”

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL. “Si me permite, de todo lo que ha leído el secretario yo rescato algo que es muy importantes para ustedes como partidos, dice el Licenciado el Secretario del Consejo se le ha dado una nueva investidura que se llama Oficialía Electoral, porque les debería de interesar a ustedes ya en el proceso electoral cuando las campañas están en todo su apogeo si algún partido, algún candidato comete alguna falta que requiera la presencia un notario público de los que hay en San Fernando a lo mejor mientras se está cometiendo el delito electoral, pues ya cuando estemos buscando al notario ya desaparecieron las evidencia, entonces el Licenciado le tiendo el pode de hacerla como si fuera un notario público si al momento que un partido político quiera hacer constancia de que para ellos es un delito electoral inmediatamente acudirá el Licenciado y dará fe de los acontecimientos; por eso de todo eso yo recato esto que es importante que ustedes lo sepan, se llama Oficialía Electoral esa investidura se les dio a los secretarios desde el proceso electoral pasado cuando estaba el Lic. Mario de la Portilla me toco ir con él a un curso precisamente de Oficialía Electoral, y es muy importante que tengan conocimiento de este detalle.”

C. PEDRO JEÚ GONZALEZ RINCONES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. “En lo personal estaba revisando las disposiciones en el código del consejo General y luego la remite cuando habla de las funciones del Secretario del Consejo Municipal le da una semejanza a las funciones que tiene el código, como dice usted es importantísimo sabemos que el

día de la jornada los notarios deben de estar de guardia precisamente por si existe alguna anomalía de igual manera los juzgados los jueces tienen la misma investidura de fe pública, como bien dices a veces se batalla para que realmente acudan a algún lugar por si fuera el caso de necesitarse muchas gracias por hacer referencia y definitivamente si lo consideraros necesario haremos uso de eso.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA. "Si por que en el momento que está pasando el incidente muchas veces no hay los notarios, esta él inmediatamente se nos habla, ya sea telefónicamente y él puede acompañarlos."

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO. "Con todo gusto para dar fe del acontecimiento que esté sucediendo, también se les hace referencia que todos los acuerdos están en la pagina del IETAM pero aquí ya hemos impreso algunos ahorita nos falta todavía equipó por llegar que es el equipó de computo, impresoras y toda la maquinaria que se ocupa para la oficina, pero igual ya hemos impreso para el que quiera hacer uso de ellos aquí hay algunos acuerdo y leyes que hemos bajado y pueden hacer uso ellas."

C. PEDRO JEÚ GONZALEZ RINCONES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. "Muchas gracias, yo en lo personal los he estado revisando desde que se publicaron las convocatorias para seleccionar los consejeros, he estado revisando los acuerdos que constantemente han publicado en Consejo."

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA. "Yo quería hacer un comentario referente al horario, en la sesión pasada platicamos en asuntos generales que el horario sería muy bueno a las cinco de la tarde verdad por la comodidad de los trabajos, nada más que se nos invito en Secretario Miguel Ángel Chávez, que todo Tamaulipas quiere que celebremos a las cuatro de la tarde al mismo tiempo todas las sesiones para que ya en un momento determinado a las cinco, cuatro y media que termine, se manda el acta, documentación, se manda los representantes de los partidos políticos que estuvieron presentes, se manda y ya al filo de las seis de la tarde o cinco ya tiene todo para que ellos a su vez informen a los partidos políticos, esa es la razón por la que se nos propuso el Lic. Miguel Ángel Chávez que hiciéramos una revisión de ser posible sesionemos a las cuatro de la tarde para que todo Tamaulipas en ese horario estemos sesionando y queremos que sea lo más prudente para que tengamos la información a tiempo"

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. "Entonces no se va poder recorrer la hora."

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA. "No, a las cuatro de la tarde."

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. "Mi suplente sale también a las cuatro del trabajo, tenemos la necesidad de trabajar yo pienso que no es correcto antes las hacían a las cinco de la tarde, porque ahora que se entretenga una hora más la persona que esta haya en victoria, que informe a las siete en lugar de las seis ustedes mandan su informe de aquí para el tenerlo a las cinco para estarlo sacando a las seis pues que lo saque a las cinco, por que como es posible que no nos da ni tiempo de poner la huella a la hora de salida de las cuatro de la tarde."

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTE. "Lo que podemos hacer, yo lo entiendo, es dar un margen de 10 min."

C. NANCY ROCIO ESCOBAR GARCÍA, CONSEJERA ELECTORAL. "Hasta se puede dar hasta 30 min se puede dar de tolerancia, para no afectar."

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTE. "Si, unos 10 o 15 minutos, por respeto a los que llegan puntual."

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. "Deberíamos de ver la manera de que se recorra a las cinco, sería muy buena yo pienso que mis compañeros, no sé que piensen ellos."

C. MARCO ANTONIO CALDERON RICO, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO MORENA. "Pues yo en realidad no tengo ningún problema ya después de las tres de la tarde para mí sería bueno, pero si se trata de apoyarlo si sería bueno, si estaría bien para que todos pudiéramos estar."

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. "Mi suplente sale a las cuatro del trabajo, tiene necesidad de trabajar, a lo mejor muchos de aquí no trabajamos, pero algunos si trabajamos."

C. PEDRO JEÚ GONZALEZ RINCONES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. "Yo creo que sería importante, bueno yo en mi caso trabajo en la mañana estoy sujeto a un horario, yo lo he pensado también habrá reuniones extraordinarias posiblemente será en la mañana entonces yo si trate que mi suplente no estuviera sujeto a un horario por si no puedo venir en la

mañana que viniera el por qué se acordó un horario de las sesiones ordinarias pero les extraordinarias pueden ser en el transcurso de la mañana.”

C. ARACEL Y MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTE. “Una sesión extraordinaria puede ser en la mañana por que es asunto urgente que se tiene que tratar ese ha sido el caso que hemos visto que es en la mañana, un sábado en la mañana, no tenemos un horario fijo sea la necesidad del problema; unos 10 min yo creo que es una buena tolerancia para que usted llegue, al cabo es una vez al mes unos 10 min no creo que nos afecte.”

C. NANCY ROCIO ESCOBAR GARCÍA, CONSEJERA ELECTORAL. “Incluso como les comento puede ser hasta media hora, hasta media hora de tolerancia para no afectar a los que trabajan”

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. “Nosotros vamos apoyar a la persona que esta haya arriba, esa persona tiene más tiempo que nosotros, se dedica a eso, entonces pienso que si se entretiene una hora el mas allá no para nada; en cambio acá se nos complica a los que somos trabajadores.”

C. ROBERTO BARGUARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL. “En todo caso y ya consultado a los demás representantes de los partidos y viendo que no hay ningún problema nosotros como consejeros tenemos la facultad de tomar el acuerdo y quede asentada la hora en el acuerdo que nosotros tomemos, estamos viendo que la mayoría de los representantes de los partidos políticos no hay ninguna problema a las cuatro de la tarde se somete a votación y tomamos un acuerdo, se supone y con todo el respeto del compañero representante se supone estamos dentro de un proceso y debe de haber disposición, porque no nos vamos a poner a darle gusto a cada quien por que va hacer muy difícil; ahora nosotros estábamos poniendo la flexibilidad de decir cuatro quince no hay ningún problema te esperamos; incluso nos puedes llamar y decirnos que ya voy en 5 min y te esperamos.”

C. ARACEL Y MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTE. “Pero está muy bien que se someta a votación, bueno secretario por favor.”

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO. “Consejeros; se somete a votación el horario de que sea a las cuatro de la tarde, con una tolerancia de 10 a 15 min por cualquier inconveniente que tengan los representante de los partidos políticos o cualquiera otro consejero que tenga algún inconveniente, favor de

levantar la mano los que estén de acuerdo..... tres votos a favor, la mayoría de los consejeros.”

C. JOSE LUIS ÁLVAREZ SALDIERNA, REPRESENTANTE POLITICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. "Nada que agradecer.”

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** decepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.

Continuemos...

C. ROBERTO BARGUJARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL. "El INE y el IETAM en este caso nosotros como consejeros vamos hacer recorridos en algunas casillas de manera aleatoria, la invitación se hace extensiva hacia ustedes el día que vayamos se los hará a conocer la ciudadana presidenta para que constaten en qué situación está el lugar en el que se va a colocar las casillas pueden hacer las observaciones pertinentes para que ustedes también informen a sus electorado, esa es la intención de hacer ese recorrido y la Sra. Aracely les hace la invitación.”

LA PRESIDENTA: "Claro que si están invitados, queremos que nuestro proceso sea el adecuado"; Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:40 horas de este 19 de Enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

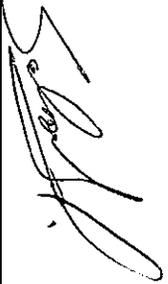


**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM., EN SESION No. 4 ORDINARIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018, C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO, C. ARMIDA MARCELA GARZA LINARES, C. FRANCISCO JAVIER GPE. ARAUJO CANTÚ Y C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA, ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FORMA EL PRESENTE PROVEIDO LA C. ARACELY MUÑOZ RIVERA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, TAM. DOY FE.....


C. ARACELY MUÑOZ RIVERA

CONSEJERA PRESIDENTA


C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR

SECRETARIO


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN FERNANDO